



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que: **que No existe deuda y morosidad**, en el marco de la Emergencia por COVID-19 durante los días del 24 de agosto al 04 de septiembre del año 2020

Y para los fines que interesan se extiende la presente a los 04 días del mes de septiembre del año 2020.



Lic. **Edwin Armando Oliva**
Contador Municipal